

El patrimonio territorial como mirada integrada del ambiente. Análisis del frente fluvial metropolitano de Rosario

Cecilia Inés Galimberti

Introducción

En las últimas décadas, el patrimonio se reposiciona como un componente fundamental en las directrices de intervención y planeamiento urbano-territorial. Sin embargo, todavía se registran normativas o lineamientos vinculados a la preservación que se focalizan en la salvaguarda del patrimonio material que hacen particular énfasis en el objeto arquitectónico autónomo que se va a revalorizar. En este sentido, quedan relegados tanto el relevamiento y protección de los valores inmateriales, como también el abordaje del ambiente desde una mirada ampliada.

En la presente investigación se considera que las miradas parciales del patrimonio fragmentan el enorme potencial de la identidad territorial. Como sostiene Carta (2002), la protección y valorización del patrimonio cultural deben ser objeto de una inversión colectiva, destinada tanto a la reutilización de los componentes desde el sentido material, como desde un nuevo significado en términos de representación social. Sin embargo, esta perspectiva cultural debe ser activamente comprometida con el pasado de la comunidad y responder a sus necesidades actuales. Entre los recursos presentes en el ambiente, el patrimonio constituye un recurso escaso y no renovable, con lo cual, su valorización social es decisiva para su permanencia.

De este modo, interpretamos al territorio no como un simple dato material dado *a priori* sino como un sistema multidimensional que se construye y modifica a través del tiempo y resulta generador de identificación social. En este sentido, en el presente artículo se aborda, con base en una lectura integrada, el análisis del patrimonio territorial del frente fluvial de la Región Metropolitana de Rosario. Si bien, desde las últimas décadas del siglo XX se emprende la revalorización patrimonial de diversos componentes existentes en este territorio, predominantemente se realiza de manera autónoma –tanto por jurisdicción como por elemento que se va a revalorizar–. En cambio, en esta investigación consideramos que existe un mayor potencial vinculado a la caracterización integral de la identidad de este territorio fluvial. Los atributos ambientales presentes en el palimpsesto territorial –ya sea en la memoria o materialmente–, leídos en conjunto, relatan la esencia de la conformación y la transformación del antiguamente denominado Pago de los Arroyos. Así, este ambiente caracterizado por la conjunción

* Cómo citar este artículo: Galimberti, C. I. (2015). El patrimonio territorial como mirada integrada del ambiente. Análisis del frente fluvial metropolitano de Rosario. *Apuntes*, 28(2), 54-65. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.apc28-2.ptmi>



*Complejo de la antigua Estación
Rosario Central, 2013.*
Fuente:
Fotografía de la autora

El patrimonio territorial como mirada integrada del ambiente. Análisis del frente fluvial metropolitano de Rosario

The territorial heritage as integrated look of the environment.
Analysis of Rosario's metropolitan waterfront

O patrimônio territorial como olhar integrado do ambiente.
Análise da margem d'água metropolitana do Rosario

Cecilia Inés Galimberti

cecilia.galimberti@gmail.com

Arquitecta y doctoranda de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (FAPyD) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Investigadora categorizada del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (Curdiur). Profesora en el Área de Teoría y Técnica Urbanística y en el Área de Historia de la Arquitectura de la FAPyD - UNR. Beneficiada con beca doctoral TI Y TII del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina 2010 y 2015. Integrante de diversos proyectos de investigación de urbanismo, análisis y ordenamiento territorial y estudios patrimoniales. Ha participado en numerosos congresos internacionales y ha publicado en revistas y libros de diversos países, entre los que se destacan: las revistas *Arquitectura y Urbanismo*, Cuba; *Ciudades*, México; *Geographos*, España; *Labor & Engheno*, Brasil; *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, Colombia; *Cuaderno Urbano*, Argentina; participó en los libros *Architettura e Urbanistica di origine Italiana in Argentina. Tutela e valorizzazione di uno straordinario patrimonio culturale*, Ave y De Menna (eds.) y *Paisajes culturales, patrimonio industrial y desarrollo regional*, Álvarez Areces (ed.).

Resumen

En la presente investigación se plantea que las miradas parciales del patrimonio fragmentan y sectorizan el enorme potencial de la identidad territorial que liga y unifica. El patrimonio cultural constituye un recurso no renovable del ambiente, por lo cual se propone su revalorización y protección a través de una lectura integrada de los componentes presentes en él. A través de un análisis crítico-interpretativo se toma como caso de estudio el frente fluvial metropolitano de Rosario (Argentina), a fin de comprender la importancia del patrimonio territorial al ser abordado en su conjunto. Para que la protección y valorización de las huellas existentes sean exitosas, deben ser objeto de la acción colectiva y estar activamente comprometidas tanto con el pasado de la comunidad como también dar respuesta a sus necesidades actuales. De este modo, se propone que las intervenciones patrimoniales por realizar en cada territorio deben mantener una perspectiva que supere los límites jurisdiccionales geográficos, los temporales y los construidos por el hombre, a fin de realizar acciones atentas a la identidad del lugar y no con el mero fin de atraer el turismo o potenciar las plusvalías del mercado.

Palabras clave: patrimonio cultural; ambiente; territorio

Abstract

This research considers that the partial looks of the heritage fragment and divides the enormous potential of territorial identity that links and unifies. The cultural heritage is a non-renewable resource of the environment, so it intends its revaluation and protection through an integrated reading of the present components in the same one. Across a critical-interpretive analysis is taken as a case study the metropolitan waterfront of Rosario, Argentina, in order to understand the importance of the territorial heritage to be approached as a whole. In order that the protection and valuation of the existing marks are successful, the same ones must be an object of the collective action and be actively compromised with the past of the community as also respond to current needs. Thus, we proposes that the patrimonial interventions in every territory must maintain a perspective that goes beyond geographic jurisdictional boundaries, the temporary ones and the constructed ones for the man, in order to realize attentive actions to the local identity and not with mere purpose of attracting tourism or promoting the gains from the market.

Keywords: cultural heritage; environment; territory

Resumo

Esta pesquisa considera sobre que os aspectos parciais do patrimônio arrombam fragmentos e sectorizan o potencial da identidade territorial que liga e unifica. Patrimônio cultural é um recurso não-renovável no ambiente, então se propõe a sua valorização e proteção através de uma leitura integrada dos componentes presentes na mesma. Através de um estudo de análise é tomado como caso de estudo o margen d'água do Rosario, Argentina, a fim de compreender a importância do patrimônio territorial ao ser chegado como um todo. De forma que a proteção e avaliação das impressões existentes tem êxito, o mesmo deveriam ser objeto da ação coletiva e ser cometido ativamente tanto com o passado da comunidade como também dar resposta às necessidades atuais deles. Deste modo, ele pretende que as intervenções patrimoniais para levar a cabo em cada território deveriam manter uma perspectiva que supera os limites geográficos jurisdiccionais, as tempestades e o construído pelo homem, a fim de executar ações atentas à identidade do lugar e não com o mero fim para atrair o turismo ou aumentar as avaliações do mercado.

Palavras-chave: herança cultural; ambiente; território

Artículo de investigación

Recepción: 21 de
enero de 2015

Aceptación: 25 de
mayo de 2015

Disponível em linha:
31 de enero de 2016

doi:10.11144/Javeriana.apc28-2.ptmi

de tierra y agua posee un gran potencial como recurso patrimonial colectivo que se posibilita a partir de la recuperación y puesta en valor de numerosos espacios identitarios.

Un cambio de mirada en la revalorización patrimonial

En los últimos años se registra a nivel global una nueva mirada sobre las componentes de valor patrimonial. Distintos autores¹ proponen una lectura integrada de las marcas y vestigios presentes en el ambiente, en la cual el patrimonio es entendido como recurso territorial. Como explica José Ortega Valcarcel (1998), se trata de mirar al territorio como un patrimonio de raíz cultural, haciendo foco en la construcción del espacio –más allá del edificio–. Es decir, comprenderlo como un gran complejo heredado del que disponemos como legado de las sociedades precedentes en el devenir histórico. Justamente depende de nuestras acciones de qué manera vamos a sucederlo a las generaciones futuras.

En este sentido, el territorio resulta ser fuente histórica de las sociedades del pasado y un elemento de identidad social. Dicha identidad se define a partir de la representación colectiva de sus habitantes y de la íntima relación que estos establezcan con su entorno. La mirada que tenemos hacia el territorio es una construcción cultural que puede ser compartida o no por los distintos grupos sociales que lo ocupan. Diversos imaginarios a través del tiempo se mezclan con la ciudad física, a veces estos quedan perdidos entre sus paredes, y en otras, constituyen los motores esenciales para su transformación.

De este modo, se establece entonces una íntima relación entre el ambiente y su población. Desde que los sujetos habitan el territorio sucede una correspondencia de la cual se pueden observar efectos recíprocos. Giuseppe Dematteis (2006) describe estas relaciones que los sujetos establecen con su medio como *milieu*, que es el conjunto de condiciones y recursos potenciales ligados a la naturaleza de los lugares y a las propiedades sólidamente adquiridas por estos en el largo plazo histórico. Así resulta ser un proceso coevolutivo complejo. Son esas relaciones específicas entre los habitantes y el *milieu* las que dan estabilidad, límites e identidad a cada lugar.

A lo largo de la historia, el hombre ha hecho uso de los recursos que forman parte del

ambiente, con lo cual ha producido a su vez la transformación de este. Todas las formas de vida modifican su contexto –tal vez no intencionalmente–, dado que los cambios en los modos de producción humanos afectan a la naturaleza “no-humana” (White, 1967). De esta manera, el proceso de explotación de los recursos naturales y todas las actividades que el hombre realiza producen a su vez algún efecto sobre el ambiente, lo que resulta ser simultáneamente: ambiente como dador de recursos y ambiente como receptor de efectos (Reboratti, 2000).

De manera que es esencial que seamos conscientes del efecto que provocamos sobre nuestro ambiente. El impacto de la actividad humana sobre el mismo tiende a producir pérdidas sustantivas que, paradójicamente, afectan la calidad de vida de los propios habitantes. Por lo cual es necesario comprender la riqueza existente a fin de preservarla en lugar de destruirla. Como explica Alberto Magnaghi (2011, p. 114) hay que “considerar el territorio como patrimonio a aprovechar para producir riqueza, atribuyéndole nuevos valores como recursos y para seguir aumentando constantemente el valor, a través de la producción de nuevos actos territorializantes”. Por lo cual, entender el territorio como patrimonio no implica museificarlo, sino por lo contrario, consiste en interpretar sus reglas particulares a través de la integración y relación de los componentes ambientales, edificados y antrópicos que suceden a lo largo del tiempo. Es decir, es necesario realizar una reinterpretación del lugar para transformarlo activamente en relación con las necesidades contemporáneas de su población. Como plantea Rabinow:

[...] la descripción del patrimonio territorial se construye por tanto como interpretación del proceso de “acumulación selectiva” a través de la cual se identifica y se cuenta no tanto lo que permanece del pasado, sino más bien, aquello que está reactualizado en el presente. (Rabinow, 1989, citado por Dematteis y Governa, 2005, p. 38)

Justamente es a partir de la reinterpretación y de la transformación de las huellas territoriales que es posible conservar sus caracteres identitarios. En este contexto, el patrimonio cultural debe responder a las demandas de todos los ciudadanos –no únicamente a la de los grupos hegemónicos–. Sin embargo, las representaciones territoriales

1. Por ejemplo: Ortega (1998), Carta (2002), Sabaté (2004), Dematteis y Governa (2005), Magnaghi (2011).

presentes en las urbes actuales también revelan las desigualdades sociales existentes en ellas. Aquello que es considerado patrimonio no necesariamente es compartido por toda la población. También se denota una capacidad diferente de relacionarse y apropiarse de él dependiendo de los diversos grupos sociales. De manera que cuando hablamos de la conservación de los bienes simbólicos, muchas veces las distintas miradas existentes en la ciudad se contraponen entre sí y lo que es considerado patrimonio para algunos, para otros no lo es. Es así que se requiere establecer un reconocimiento patrimonial que responda a todos los imaginarios. Como sostiene Néstor García Canclini:

[...] en la medida en que nuestro estudio y promoción del patrimonio asuma los conflictos que lo acompañan, puede contribuir al afianzamiento de la nación, pero ya no como algo abstracto, sino como lo que une y cohesiona en un proyecto histórico solidario a los grupos sociales preocupados por la forma en que habitan su espacio y conquistan su calidad de vida. (García, 1999, p. 33)

De manera que volver la mirada hacia la identidad del lugar representa un enfoque estratégico en el horizonte cultural. El patrimonio entendido como “lugar de la memoria” (Sabaté, 2010), como legado de la experiencia y del esfuerzo de la comunidad, constituye la herencia de la sociedad y su territorio. De este modo, cobra sentido cuando es abordado desde una perspectiva integrada de revalorización ambiental, y no a través de simples proyectos aislados de reutilización de edificios singulares. Por lo cual, a continuación analizaremos el patrimonio territorial de la ribera de la Región Metropolitana de Rosario desde una mirada unificada.

Patrimonio y ambiente: frente fluvial de la Región Metropolitana de Rosario

El territorio aquí estudiado se encuentra a la vera del caudaloso río Paraná. Este presenta una vasta llanura interrumpida por diversos cursos de aguas transversales que confluyen en el *Pariente del mar*². El calado natural del río, junto a las barrancas de gran altura, le confieren características excepcionales para puerto natural. Sus tierras ricas para las actividades agrícolas-ganaderas, su posición geopolítica clave de conexión inter-

nacional y sus condiciones para puerto, resultan hechos esenciales de la transformación de este territorio desde mediados del siglo XIX.

Rosario, nodo central que da nombre a esta región metropolitana, es una de las principales ciudades de mayor relevancia del país. A su vez, es referente nacional de reconversión integral de las huellas patrimoniales productivas en su frente costero. No obstante, consideramos que la relevancia del patrimonio de este territorio no se circunscribe únicamente a la ribera rosarina, pues, al ampliar la escala de abordaje del patrimonio territorial, constatamos que las marcas locales semejan piezas de un rompecabezas que cobra sentido cuando tomamos distancia y las miramos en relación con las otras –más allá del valor propio de cada una de ellas–. Por lo cual, la perspectiva metropolitana en la revalorización patrimonial representa un rol distintivo que pone en relación los diversos bienes autónomos, otorgándoles una nueva dimensión.

En este sentido, vamos a desarrollar la mirada ampliada del patrimonio local que corresponde a un pasado común, a una identidad que unifica la región. Son numerosos los relatos y las historias que se condensan en este palimpsesto territorial, que han dejado diversos vestigios y marcas en las múltiples capas superpuestas del tiempo y el espacio. A continuación, abordamos tres grandes relatos presentes en el sector de estudio, que a su vez contienen historias superpuestas, huellas tangibles e intangibles que se interrelacionan entre sí y se convierten en testigos de este territorio heredado.

Marcas territoriales de la conquista del territorio

Las primeras marcas de la producción territorial –Un recorrido patrimonial hasta el siglo XIX– Este apartado no se propone contar la historia de este territorio ni analizar el proceso de conformación de la región, sino que se plantea revalorizar las huellas heredadas del mismo. Es decir, identificar en una lectura común las marcas identitarias, ya sean materiales o inmateriales, que se encuentran en las capas más profundas de este palimpsesto o que hayan sido ocultadas por capas más recientes –como ocurre con gran parte de las primeras marcas de los colonizadores de esta región fluvial–.

Un hito histórico en este patrimonio territorial son las marcas de la conquista española.

2. Significado de “Paraná”, término Tupí-Guaraní.

del sector norte del área de estudio. Al igual que el Fuerte Sancti Spiritu, en la actualidad no existen rastros a nivel de superficie del terreno, sino que sus vestigios se encuentran cubiertos de siembra de soja. No obstante, la localización del yacimiento arqueológico está identificada y en 2012 comienza el proyecto de recuperación de este sitio clave para la historia del área, a fin de integrarla a un circuito histórico regional³.

Luego de la expulsión de la Compañía de Jesús, estas tierras son subastadas en 1774 y adquiridas mayoritariamente por diversos propietarios. No obstante, en 1780, la capilla San Miguel pasa a manos de un grupo de franciscanos que, con el objeto de propagar la fe, crean el Apostólico Colegio de San Carlos. Sin embargo, se trasladan en 1796 al entonces Pago de Don Lorenzo. El conjunto del convento y colegio San Carlos es declarado Monumento Histórico Nacional en 1940 por Ley n° 12 648.

Las primeras estancias, capillas y oratorios son huellas, lamentablemente borradas en su mayoría, de estas primeras marcas colonizadoras de la región. Como explican Dócola y Puig (2007), los oratorios construidos en las diversas estancias son un hito fundante de apropiación del territorio que, a pesar de su ausencia material, aún se conserva en la tradición y el patrimonio intangible de la región. Estos oratorios, si bien han consistido en pequeños y precarios espacios, congregaron a la población distante que habitaba estas tierras entre los siglos XVII y XVIII (Figura 1).

Un nuevo camino para la Argentina –marcas en el territorio del siglo XIX– Las marcas del patrimonio común del territorio metropolitano se consolidan aún más en el siglo XIX. En este período, estas tierras son escenario de luchas y batallas de la construcción de la Nación, lo que fortalece las huellas de su apropiación. Analizamos, a continuación, aquellos vestigios principales –tangibles e intangibles– del siglo XIX que dejan sus rastros en este territorio –lo configuran y transforman– hasta la llegada del ferrocarril, que analizaremos en el apartado siguiente.

Si bien a fines del siglo XVIII se instalan postas⁴ que se convierten en hitos territoriales, a comienzos del siglo XIX se crean nuevas de gran relevancia –como la de Pavón en 1814–. De manera que la articulación de caminos entre las diversas postas es crucial para el comercio regional de este período, antes de la instalación del ferrocarril. A su vez, en esta red comunicacional, también el

asentamiento de estancias se constituye como hecho clave de apropiación del territorio. Según plantean Dócola y Puig (2007), estas estancias comienzan a ubicarse arroyos arriba, porque son los puntos más fáciles para su localización y asegurar agua al ganado. Aun con su diversidad e importancia, pocos son los casos que aún perduran en el territorio. En la franja costera estudiada, en la actualidad se destacan especialmente dos construcciones: la estancia Rincón de Grondona y la estancia de Alvear.

La estancia Rincón de Grondona se localiza en inmediaciones del río Carcarañá en la jurisdicción de Timbúes. Este predio ha llegado a ser uno de los establecimientos económicos más importantes de la región por la diversidad de producción y dimensiones. Además, se encuentra en un paisaje de gran relevancia, junto a bosques de distintas especies arbóreas insertadas por los inmigrantes y a las barrancas y playas del río Carcarañá. Por su parte, la llamada estancia de Alvear está ubicada en la localidad homónima frente al río Paraná; si bien presenta diversas modificaciones, aún es testigo de la historia metropolitana. Lleva este nombre por haber pertenecido al Dr. Diego de Alvear, quien logró concentrar miles de hectáreas en este territorio.

Este territorio ha sido escenario de diversas disputas y batallas libradas por la soberanía nacional, especialmente en la primera mitad del siglo XIX. La presencia de los generales Manuel Belgrano y José de San Martín, por ejemplo, dejan marcas imborrables en las capas de estas tierras. La bandera Argentina es enarbolada por primera vez en la costa del Pago de los Arroyos, hoy inmortalizada en el Monumento Nacional a la Bandera de Rosario. También, el combate de San Lorenzo –única contienda librada por San Martín en territorio Argentino– constituye un componente esencial del patrimonio territorial junto al Campo de la Gloria, las barrancas del río donde desembarcan las tropas españolas, el convento de San Lorenzo y el Pino Histórico –en el cual, según se conmemora, bajo su sombra descansa San Martín luego de la jornada del 3 de febrero⁵–.

Asimismo, en 1846, al norte del Campo de la Gloria en la actual localidad de Puerto General San Martín, se desata la batalla de Punta Quebracho, en la cual las tropas de la Confederación Argentina, a manos de Lucio Mansilla, defienden la soberanía nacional. Desde 1939 una gran cruz de quebracho⁶ se reconoce como símbolo físico

3. Asimismo la Secretaría de Producciones, Industrias y Servicios Culturales de la Provincia de Santa Fe, en 2013 otorga concesión de investigación –según lo establecido en la Ley Nacional n° 25 743– al Proyecto de rescate patrimonial de la Estancia San Miguel del Carcarañá, a cargo de la Lic. Mónica Valentini.

4. Como la Posta del Espinillo de 1774 y la Posta de San Lorenzo de 1790.

de este patrimonio intangible y en 1983 se crea un Parque Histórico⁷ en estas tierras. También es significativa la batalla de Pavón en 1861, la cual, según nos trasmite la historia oral, comienza a inmediaciones del río Paraná y se desplaza hacia el oeste hasta terminar en el distrito de Rueda⁸.

Como explicamos anteriormente, los oratorios, capillas y marcas religiosas son componentes fundamentales de la apropiación del territorio. Además del mencionado convento San Carlos de San Lorenzo existen otras huellas activas de la fe cristiana. La abadía benedictina del Niño Dios en Victoria es un ejemplo de esto. Fundada el 30 de agosto de 1899, actualmente es uno de los mayores focos de atracción turística de esa ciudad. Asimismo, se destacan numerosas capillas e iglesias en todas las localidades ribereñas que generalmente son testigos de las primeras marcas de conformación de cada poblado. A su vez, en el frente ribereño metropolitano se destaca el seminario arquidiocesano San Carlos Borromeo, ubicado en Capitán Bermúdez, que constituye un área patrimonial de gran relevancia. Por un lado, se destaca el edificio proyectado por los arquitectos Tito y José Micheletti en 1939, y por otro, es relevante su parque con una arboleda de gran valor. Así, vemos cómo estas huellas presentes en la región metropolitana componen una historia común que perderán su sentido y fortaleza si es fragmentada. Un patrimonio territorial, tangible e intangible, que es plataforma común de las diversas memorias e imaginarios locales.

El territorio y el ferrocarril

El ferrocarril se constituye como factor primario de transformación de la región metropolitana y deja sus marcas en la mayor parte de estas localidades. El trazado de sus vías unifica este territorio como si fueran costuras de acero que impiden separarse de esa historia común. Este es el inicio de la conformación de una red que une las productivas tierras agrícolas al puerto y en torno a sus estaciones nacen nuevos poblados. Como explica Oscar Mongsfeld:

[...] la estructura ferroviaria descripta abarca en total aproximadamente 2.580 km, con diez empresas concesionarias iniciales y más de 160 estaciones ferroviarias en 25 líneas principales, ramales y empalmes, es decir, una intrincada red que cubre

prácticamente toda la región del Pago de los Arroyos. En cada estación se formó un pequeño caserío, o bien un poblado de trazado regular que los propietarios de la tierra fundaron siempre y cuando el ferrocarril dispusiera allí una estación en las tierras que se donara a tal efecto. Algunas poblaciones permanecieron estancadas, otras en cambio prosperaron notoriamente, particularmente en estaciones de empalme o bifurcación (Mongsfeld, 1983, p. 12).

En este contexto, la revalorización de las huellas ferroviarias es uno de los componentes claves del patrimonio territorial. Si bien la recuperación de estas marcas comienza en la ciudad de Rosario, la mayoría del resto de las localidades refuncionalizan gran parte de las instalaciones ferroportuarias presentes en sus poblados. En este sentido, previamente establecida la Ley Nacional N° 24 196/92 de Cesión de Tierras⁹, en 1994 se sanciona en el ámbito provincial santafesino la Ley n° 11 153 –Decreto n° 1 896/94–. A través de esta se declaran Monumentos Históricos Provinciales a las estaciones ferroviarias existentes en los pueblos y ciudades de la Provincia de Santa Fe. También se considera de interés provincial la documentación relativa a los ferrocarriles que han recorrido este territorio, e igualmente, se consideran de interés histórico los elementos que en ellos se han utilizado. A su vez, se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial para que establezca acuerdos con municipios y comunas con el fin de preservar estas componentes ferroviarias (Figura 2).

El patrimonio ferroviario regional presenta una gran riqueza y valor, y en la actualidad aún subsisten muchas de sus instalaciones y elementos. Es de remarcar que no solo son de gran importancia los componentes edilicios aislados, sino que se destaca de manera especial su posición en el territorio y su relación con el resto del sistema ferroviario nacional. Si bien, aún gran parte de los ferrocarriles se encuentran en uso, concesionados por empresas privadas, es necesaria su revalorización patrimonial integral.

Patrimonio productivo-industrial

El río Paraná, desde mediados el siglo XIX, se convierte en uno de los ríos más trabajadores de la Argentina. Numerosas instalaciones portuarias e industriales se asientan en su ribera a lo largo

5. Cada 3 de febrero esta batalla cobra vida y los granaderos vuelven a ocupar estas tierras a través de representaciones culturales de la población en las que se conmemora este hecho histórico de la identidad regional.

6. Es de remarcar que, en la década de 1970, este predio es comprado por la firma Cargill, la cual ordena el traslado de la cruz de quebracho conmemorativa a dos kilómetros de distancia de su ubicación original.

7. Decretado Lugar Histórico Nacional por la Ley 25 088/99.

8. Como explican Dócola y Puig (2007), los muertos de esta batalla son enterrados en Oratorio Morante, en inmediaciones del Arroyo del Medio.

9. En la cual se transfieren a título gratuito a favor de provincias, municipios y comunas los bienes inmuebles –entre ellos pertenecientes a los ferrocarriles– de los que el Estado nacional decide desprenderse.

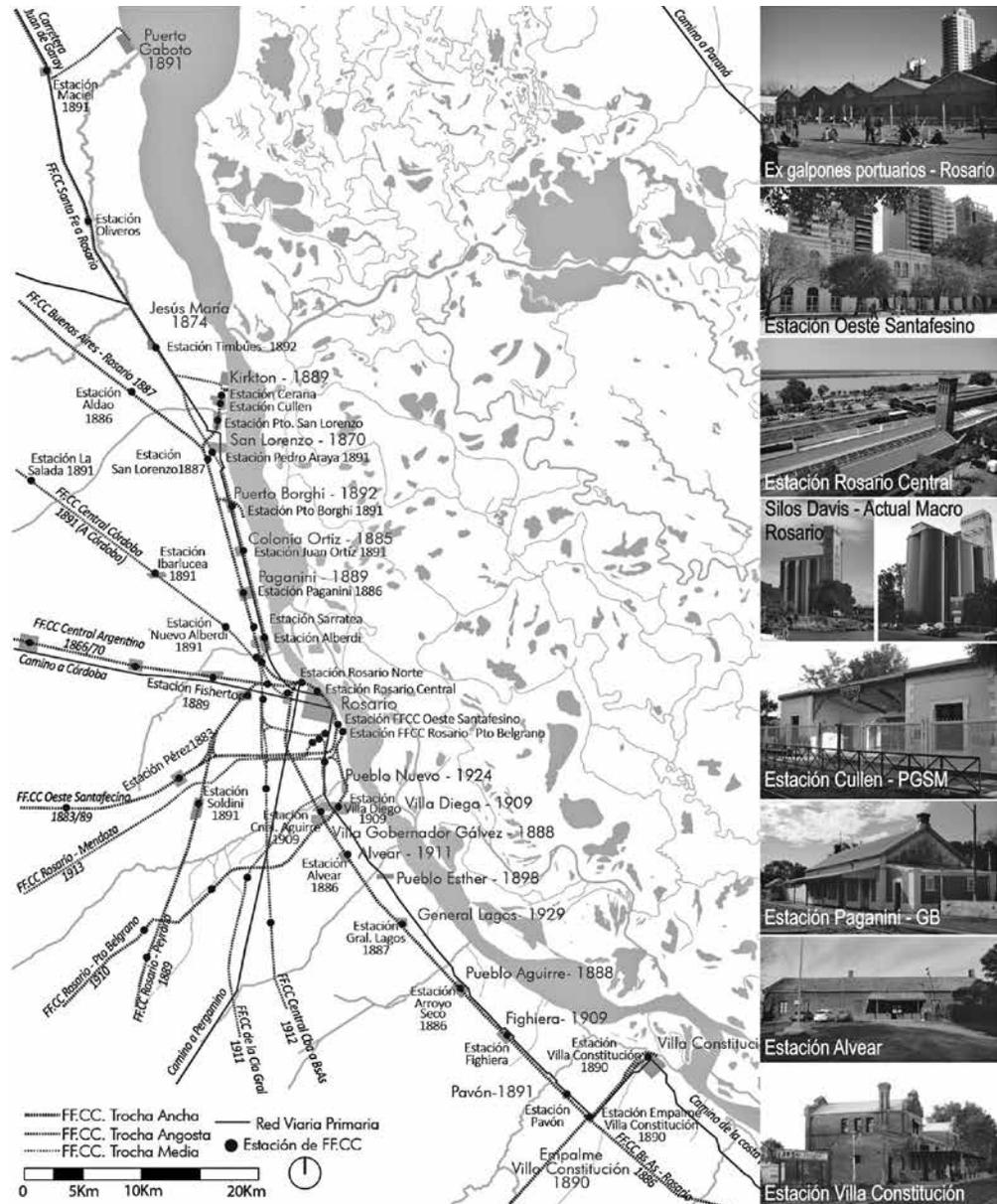


Figura 2:
El territorio y el ferrocarril.
Fuente:
Elaboración propia, fotografías de la autora

de todo el sector de estudio. Gigantes cerealeros, amplios muelles, chimeneas y galpones son algunos de los componentes del paisaje ribereño que interrumpen las imponentes barrancas naturales. De este modo, las instalaciones productivas se constituyen en elementos fundamentales del patrimonio territorial metropolitano, pero también son rechazadas pues, según el imaginario colectivo, obstruyen la relación de la trama urbana con el río y generan, a su vez, altos niveles de contaminación y vulnerabilidad ambiental¹⁰.

Se propone, entonces, analizar la valorización del patrimonio industrial de la ribera metropolitana de Rosario desde una mirada integrada de los diferentes componentes que conforman el paisaje. Se plantea abordar tanto las huellas activas

como las que fueron borradas o abandonadas, pero que continúan presentes en la memoria y en las representaciones populares. Existen numerosos enclaves de diferente carácter y origen que requieren ser preservados a través de una visión conjunta. La revalorización del ambiente en su conjunto es un espacio de oportunidad para transformar las problemáticas vigentes en espacios de recuperación identitaria y cohesión ciudadana.

En este frente fluvial se presentan diversas marcas industriales de finales del siglo XIX, entre ellos, los primeros embarcaderos de acopio y molienda de granos, molinos harineros, la primera refinera de azúcar de la Argentina –Refinería Argentina– o también la primera fábrica de cemento de Latinoamérica, actualmente denomina-

da Horno de Fuhr, localizada a inmediaciones del Paraná. Asimismo, en este territorio fluvial aún se encuentran construcciones activas del auge productivo-industrial de las primeras décadas del siglo XX. Son ejemplo de esto las instalaciones del Frigorífico Swift, en la desembocadura del arroyo Saladillo, uno de los componentes productivos que transforman la configuración territorial sur; el complejo productivo-recreativo-residencial de la planta de producción de papel Celulosa S.A., instalada en esta ribera metropolitana en 1929 y aún activa; las instalaciones de la fábrica militar Fray Luis Beltrán, pionera de todas las fábricas militares de la Nación; la refinería de petróleo de YPF –Yacimientos Petrolíferos Fiscales–, que además de su gran valor simbólico presenta, también, un conjunto de gran valor arquitectónico y natural (Figura 3).

Estos son solo algunos de los nodos de la red patrimonial productiva de la región metropolitana. Gran parte de ellos se encuentran activos, otros solo preservan rastros de su importancia histórica. No obstante, al conectarlos entre sí, se conforma un tejido de gran riqueza territorial y de la identidad de la misma. Como explica Bibiana Cicutti:

[...] los edificios productivos, sus infraestructuras, son las que dieron sustento a

la conformación de la ciudad como capital físico y social, al tiempo resultan potencialmente activos e integrables a la cultura contemporánea reconociendo que este patrimonio de la producción es parte de nuestra identidad cultural hoy (Cicutti, 2007).

Patrimonio natural

El territorio ribereño, además de presentar diversas instalaciones productivas posee también enclaves naturales con vegetación nativa, preservados de la mano del hombre. El territorio insular presente en esta región conserva una riqueza de gran relevancia. El delta del Paraná contiene un sistema biológico de gran complejidad y diversidad. Está incluido en el Sistema de Humedales Paraguay-Paraná, el mayor sistema de humedales del planeta, que abarca desde el Mato Grosso en Brasil hasta el río de La Plata en Argentina-Uruguay, y aborda los países de Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina. Esta complejidad ambiental posibilita una coexistencia de diferentes comunidades de flora y fauna, lo que la convierte en una zona de alta diversidad ecológica. Los humedales de esta zona insular proveen un conjunto de bienes y servicios que garantizan la calidad de vida de los pobladores locales, los habitantes de las riberas aledañas y también de



10. A pesar de que gran parte de las instalaciones productivas son dispositivos fundacionales de la región metropolitana y componentes esenciales de la identidad de cada poblado.

Figura 3:
Algunas marcas del patrimonio industrial de la Región Metropolitana de Rosario.

Fuente:
Fotografías de la autora

aquellas localidades no tan cercanas. El cauce del río presenta una gran diversidad: albardones altos; zonas bajas con diversos tipos de lagunas, arroyos, madrejones; y zonas de alturas intermedias. No obstante, aun con su valor elemental, este ambiente se encuentra amenazado a partir de numerosas acciones antrópicas que afectan directa o indirectamente al delta (Figura 4).

La revalorización de estos espacios se encuentra íntimamente vinculada a su entorno territorial y a su dimensión natural, social y cultural. Por lo cual, su abordaje debe realizarse a través de políticas integradas que afronten la conservación patrimonial de este conjunto con base en la protección integrada del ambiente. El patrimonio –industrial, natural y cultural–, constituye un recurso clave para el desarrollo sostenible de las identidades locales, en pos de su desarrollo futuro.

Conclusiones

La mirada patrimonial del territorio tiene como objetivo poder superar los conflictos y contradicciones entre pasado y futuro, entre lo local y lo global, a fin de lograr una integración entre los diversos elementos que conforman el ambiente. La protección y valorización de las huellas existentes debe ser objeto de una acción colectiva, destinada tanto a la reutilización de los componentes desde

el sentido material, como desde un nuevo significado en términos de representación social de la apropiación del espacio. Es decir, esta perspectiva cultural debe ser activamente comprometida con el pasado de la comunidad y responder simultáneamente a sus necesidades actuales.

En palabras de Magnaghi (2011, p. 111) “el patrimonio territorial está constituido por un sistema vivo de alta complejidad, y como tal debe ser tratado en cuanto recurso para producir riqueza”. El patrimonio no está vinculado a su valor de uso ni al de intercambio, sino se constituye como un recurso territorial, un bien común a todas las generaciones –pasadas, presentes y futuras–. Son los habitantes los principales recursos de un territorio, por lo cual, estos actores son esenciales en el reconocimiento del valor del patrimonio acumulado, en mantenerlo y adecuarlo. Pero también en realizar un justo equilibrio entre preservación y actualización, un balance entre conservación y transformación del ambiente: “No es tan solo cuestión del mero mantenimiento de un legado patrimonial. Hoy más que nunca, frente a la globalización, tematización y banalización de tantos paisajes, resulta imprescindible intervenir en ellos valorando su código genético y su memoria” (Sabaté, 2010, p. 26).

Entre los recursos presentes en el ámbito territorial, el patrimonio es un recurso escaso y no renovable, razón por la cual su valorización social

Figura 4:
Biodiversidad a preservar del territorio fluvial estudiado.
Fuente:
Fotografías de la autora



es decisiva para su permanencia. La presencia en la planificación de la valoración de las componentes culturales y naturales desde una mirada integrada parece ser un camino adecuado para el fortalecimiento de la identidad colectiva del territorio. Pero, para que las políticas públicas perduren en el tiempo es necesario que el compromiso de la preservación y la valorización de los componentes ambientales sean compartidos por toda la sociedad, a fin de que todos puedan tener los mismos recursos y las mismas condiciones de accesibilidad. Es decir, estas acciones son más efectivas mientras respondan a una mayor cantidad de miradas e imaginarios de la compleja sociedad presente en las metrópolis de hoy.

Más allá de los diversos procesos de transformación y preservación llevados a cabo en el sector de estudio en las últimas décadas, es importante mantener una mirada crítica permanente sobre las intervenciones realizadas, los proyectos futuros y los anhelos pendientes. Estos deben fortalecer la identidad de la región y no tratar al ambiente como simple contenedor de nuevas actividades y funciones. Abordar el patrimonio territorial como recurso a partir de una mirada integrada implica generar nuevos desarrollos y potencialidades del ambiente desde la escucha atenta de todos los actores. Para ello se requiere un compromiso colectivo de defensa patrimonial, a fin de no transformar al patrimonio en un simple escenario de estrategia de *marketing* territorial con el objetivo principal de incrementar el turismo y/o potenciar el mercado inmobiliario.

Carta, M. (2002). *L'armatura culturale del territorio. Il patrimonio culturale come matrice di identità e strumento di sviluppo*. Milan: Franco Angeli S.R.L.

Cicutti, B. (2007). *Registros urbanos de una modernidad periférica: Representaciones y transformaciones materiales en el frente costero de Rosario entre 1920 y 1940*. Buenos Aires: Nobuko.

Cocco, G., Lettieri, F. y Frittegotto, G. (2011). El descubrimiento y estudio del fuerte Sancti Spiritu. *Revista América*, 20, 69-86.

Dematteis, G. y Governa, F. (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La construcción del modelo SLoT. *Boletín AGE*, 39, 31-58.

Dematteis, G. (2006, enero-diciembre). En la encrucijada de la territorialidad urbana. *Bitácora Urbano-Territorial*, 1(10), 53-63.

Dócola, S. y Puig, M. (2007). Pensando el territorio de Los Arroyos / *Proyectando el patrimonio del Cordón Sur*. En Mateos, A.; Dócola, S.; Puig, M. (2007). *Patrimonio. Del Saladillo al del Medio. Cordón Sur. Costa Área Metropolitana*. Gran Rosario. Rosario: CFI.

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En Aguilar Criado, E. (Coord.) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, Andalucía* (pp. 16-33).

Magnaghi, A. (2011). *El proyecto local. Hacia una conciencia del lugar*. Barcelona: UPC.

Mongsfeld, O. (1983). *El Área Metropolitana de Rosario y El Pago de los Arroyos*. Rosario: Centro de Estudios Urbanos del Rosario.

Ortega, J. (1998). El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico. *Revista Ciudades*, 4, 33-48.

Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel.

Sabaté, J. (2004). *Patrimonio y proyecto territorial. Colonias, Séquia de Manresa y Delta del Llobregat*. Barcelona: Diputació de Barcelona.

Sabaté, J. (2010, diciembre). Paisajes culturales y proyecto territorial: un balance de treinta años de experiencia. *Identidades: Territorio, Cultura, Patrimonio*, 2, 7-26.

White, L. (1967, March 10). The Historical roots of our ecological crisis. *Science*, 155, 1203-1207.